

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SOL DE NAPO SOLNP S.A.**

En la Parroquia de Puerto Napo, cantón Tena Provincia de Napo a los 29 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía ubicada en las calle Esmeraldas S/N y Latacunga, siendo las 18h15 de la tarde, nos reunimos los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SOL DE NAPO SOLNP S.A. para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quorum;
- 2) Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas;
- 3) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 5) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017;
- 6) Clausura.

DESARROLLO

1.- Se encuentra presente el 84.59% del capital social (11 accionistas).

2.- El Sr. Presidente da inicio a la Junta General de Accionistas siendo las 18h15.

3.- El señor Gerente da lectura al informe de actividades y al informe del señor Comisario del año económico 2017 y da a consideración de los señores accionistas; informes que son aprobados en forma unánime por los accionistas concurrentes.

4.- La señora Contadora Lic. Cecilia Luisa, da lectura a los estados financieros del año económico 2017; la Junta luego de analizar los documentos referidos y acoger las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

5.- Todos por unanimidad deciden que las utilidades del año económico 2017 se acumule.